

Santo Domingo 23 de Mayo del 2016



Señora:

DIGNA GRACIA LUCERO BRAVO

Presente.-

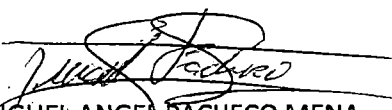
De mis Consideraciones:

Por la presente me permito comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de los Accionistas de la Compañía ENCOPIASER S.A. celebrada el veinte y uno de Mayo del dos mil dieciséis, resolvió designarle GERENTE de la Compañía, por un periodo de CINCO años, conforme determina la norma estatutaria. La compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 18 de Enero del 2006 ante el Dr. Alfonso Freire Zapata.

Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el 17 de Febrero del 2006.

En consecuencia, el presente Nombramiento de Gerente, le servirá de suficiente credencial para que ejerza las funciones encomendadas.

Atentamente


MIGUEL ANGEL PACHECO MENA
PRESIDENTE

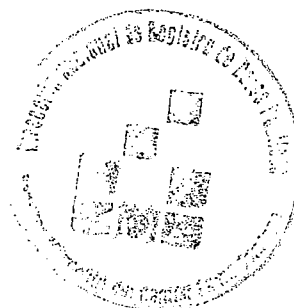
ACEPTACIÓN:

Santo Domingo 23 de Mayo 2016

Expresamente manifiesto que acepto el Nombramiento de GERENTE que se me ha confiado por parte de la Junta General Extraordinaria y Universal de los Accionistas de la Compañía, y prometo desempeñar fiel y legalmente.

Atentamente


DIGNA GRACIA LUCERO BRAVO
C.I. 1708367105



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 3013

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2026
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	302
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENCOPASER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LUCERO BRAVO DIGNA GRACIA
IDENTIFICACIÓN	1708367105
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACIÓN AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 2 FOJAS útil(s) DCO.

Quito a de 25 OCT 2017

Dra. Yolanda Abante T.
NOTARIA NOVENA DMO.